

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

## **ESTADO CIVIL NO.043**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2021-00013	REIVINDICATORIO PARA LA COMUNIDAD	GRACIELA LUQUE SARMIENTO	VICENTE CORDERO GÓMEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	1	Mayo 13 de 2021

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **14 DE MAYO DE 2021**.

NA VILLAR VAF